

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31448** *LOYMAR PROYECTOS, S.L.*

Doña Begoña Monasterio Torre; Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 112/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Abel Sanz Jiménez y otros contra "Loymar Proyectos, S.L.", sobre cantidad, se ha dictado con fecha 9-10-09, Auto por el que se declara a la ejecutada "Loymar Proyectos, S.L." en situación de insolvencia técnica provisional total por importe de 22.281,64 euros de principal, 2.228,16 euros para intereses y 2.228,16 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 23 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial, Begoña Monasterio Torre.

ID: A090077741-1